

Vinculan a proceso a sujeto investigado por el homicidio del alcalde de Valle de Chalco



SI LO RECONOCE
DENÚNCIELO
8007028770



Hugo Ricardo N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Homicidio de la Zona Oriente de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de Hugo Ricardo ?N? alias ?El Gordo?, tras acreditar su probable participación en el homicidio del alcalde de Valle de Chalco Francisco Tenorio Contreras quien fue lesionado por disparo de arma de fuego el 29 de octubre del año pasado.

Este individuo también fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en agravio del secretario particular de Tenorio Contreras. Además la Autoridad Judicial le fijó una medida cautelar de prisión preventiva y un plazo de dos meses para el cierre de investigación, sin embargo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Los hechos por los cuales fue vinculado a proceso ocurrieron la mañana del 29 de octubre de 2019, cuando Tenorio Contreras sufrió una agresión con arma de fuego cuando viajaba en su camioneta, después de realizar un recorrido por la Unidad Habitacional Geovillas, en Valle de Chalco. Posterior a estos hechos la FGJEM inició las indagatorias correspondientes para identificar, localizar y detener al o a los probables partícipes de la agresión al Edil, mismo que falleció el 1 de noviembre derivado de las lesiones que presentaba.

De las indagatorias hechas se pudo determinar que un menor de edad disparó en contra de estas personas y luego huyó junto con otro adolescente para evitar ser detenidos.

De acuerdo con las indagatorias hechas por esta Institución se pudo determinar que la participación de Hugo Ricardo ?N? consistió en facilitar la huida de los probables partícipes, puesto que después de ocurrida la agresión los trasladó a un punto de la colonia San Juan Tlalpizahuac.

Cabe mencionar que en julio de este año, un adolescente fue condenado a cinco años de internamiento por homicidio y lesiones. Luego el pasado mes de septiembre otro menor de 17 años fue sentenciado a tres años y nueve meses de internamiento por estos mismos hechos.

Es preciso agregar que por este homicidio fue detenido y se encuentra vinculado a proceso Hugo Antonio ?N?, alias ?El H?, a quien le fue cumplimentada una orden de aprehensión el día 6 de diciembre del año pasado.